	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA (SIN OFERTA SECOP II)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

Fecha: 14 de Junio 2023
Señor: Luis Alberto Rojas Rojas
Teléfono: 3203682706
Correo: luisrojasal2017@gmail.com

ADVERTENCIA	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **no obliga a las partes a ningún tipo de retribuciones**.
OBJETO	Prestación de servicios jurídicos y contables para la gestión contractual de la Dirección de Compras Públicas – DICOP, de la fuerza aérea colombiana.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización debe tener una vigencia mínima de 60 días a partir de su expedición.
REQUISITOS TÉCNICOS	Actividades a desarrollar: 1. Dar estricto cumplimiento a los lineamientos sobre estructuración y evaluación económica impartidos por la Dirección de Compras Públicas y de conformidad con lo establecido en la normatividad, circulares, guías y manuales vigentes elaborados por la Agencia Nacional de Contratación. 2. Actualizar sus conocimientos de manera permanente, en cuanto a la normatividad Contractual que sea difundida por la Dirección de Compras Públicas y consultar la página web de la Agencia Nacional de Contratación, con fin de conocer los lineamientos que sobre el tema sean publicados mediante Circulares, Manuales, Guías y Documentos Tipo, así como la actualización o modificación de aspectos tributarios, con el fin de darle estricta aplicación en el cumplimiento del objeto contractual. 3. Realizar el estudio y presentación de los aspectos económicos y financieros de los procesos de contratación objeto de estructuración.

4. Elaborar bajo la dirección de los Gerentes de Proyectos los estudios previos de los procesos de contratación asignados, de conformidad con los lineamientos y parámetros establecidos en la normatividad vigente, formulándole a este último por escrito y de manera sustentada las observaciones que existan respecto a los aspectos económicos y financieros del proceso, dentro del plazo establecido por la Dirección de Compras Públicas, una vez sea notificado de su designación.

5. Elaborar el correspondiente análisis del sector de los procesos contractuales asignados, conforme a los parámetros establecidos en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicado por Colombia Compra Eficiente.

6. Solicitar a la Dirección Financiera, concepto respecto a la legislación tributaria y contable, previa a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual y anexar el respectivo soporte a los documentos del proceso.

7. Determinar y justificar el valor estimado para cada proceso objeto de estructuración, conforme a las fuentes consultadas (Precios históricos, cotizaciones allegadas por el Comité Técnico Estructurador y/o recibidas a través del SECOP II).

8. Entregar al Gerente del Proyecto dentro de los plazos establecidos por la Dirección de Compras Públicas, la estructuración económica conforme los lineamientos establecidos por la DICOP, para la consolidación de los estudios y documentos previos como insumo para elaborar el proyecto de pliego y el pliego de condiciones definitivo.

9. Analizar, estudiar, verificar y resolver de fondo las inquietudes presentadas por los interesados al proyecto de pliego de condiciones y pliego definitivo en el área económica y financiera, con relación a lo estructurado en el estudio previo.

10. Analizar y recomendar cuando sea el caso las modificaciones al pliego de condiciones, si de la respuesta a la observación a ello da lugar.

11. Asistir a los Comités de Adquisiciones en los cuáles sea citado y suscribir el acta respectiva donde exprese su intervención respecto al proceso de contratación.

12. Asistir y participar en la audiencia informativa, audiencia de aclaración y estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se puede precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones a solicitud de algún interesado, de los procesos objeto de estructuración.

	13. Notificarse de la calidad de Comité Económico Evaluador de ofertas dentro de los procesos de contratación en donde haya sido designado para tal efecto por el Delegado Contractual respectivo. 14. Adelantar la evaluación de los procesos de contratación asignados, dando cumplimiento a las condiciones establecidas en la normatividad vigente y a lo señalado en el pliego de condiciones, emitiendo los respectivos Informes de Evaluación dentro del plazo señalado en la Resolución de Designación. 15. Emitir las respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes respecto de las evaluaciones económicas adelantadas, dentro del plazo señalado por el Departamento de Contratación y/o por el Delegado Contractual. 16. Dar respuesta a los requerimientos solicitados por los Entes de control, Inspección General de la Fuerza o Departamento Estratégico de Asuntos Jurídicos y DD. HH - DEAJU, correspondiente a aspectos relacionados con la estructuración o evaluación económica adelantada. 17. Asistir a las reuniones que sean adelantadas por la Dirección de Compras Públicas, Subdirectores o supervisor del Contrato, con el fin de realizar seguimiento a la estructuración de los procesos contractuales asignados. 18. Presentar al Supervisor del Contrato, el respectivo informe mensual de actividades desarrolladas, Previo a la finalización del plazo de ejecución del Contrato, deberá presentar al Supervisor del Contrato un Informe detallado sobre las actividades adelantadas durante la ejecución del contrato, indicando el estado actual de cada proceso asignado para estructuración, así como los Informes de evaluación adelantados, indicando información que sea de aspecto relevante para la Dirección de Compras Públicas respecto a la labor adelantada. 19. Mantener la reserva y la confidencialidad sobre la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato. Esta obligación estará vigente por el término del contrato y dos (2) años más, cualquiera que sea la causa de terminación.	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	Desde la suscripción y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, que se estima desde el hasta de inicio hasta el 20 de diciembre 2023.

	FORMA DE PAGO	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas y se efectuará conforme a los parámetros establecidos.
	LUGAR DE EJECUCIÓN	Fuerza Aérea Colombiana, Dirección de Compras Públicas, Bogotá D.C CAN, Carrera 54 #26 – 25.
	REQUISITOS TÉCNICOS	1. Hoja de vida en formato único de la función pública. 2. Diploma y acta de grado que acredite título profesional en derecho. 3. Acreditar mediante certificaciones o contratos ejecutados, mínimo tres (3) años de experiencia profesional, en el área contractual evaluación y estructuración de procesos contractuales).
	REQUISITOS JURÍDICOS	1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía (persona natural). 2. Acreditación de situación personas naturales. 3. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique). 4. Allegar con su oferta el Formato Único de Hoja de Vida (Persona Natural) del Departamento Administrativo de la Función Pública. 5. Publicar en el SIGEP y dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 2013 de 2019, los documentos correspondientes a: Declaración de bienes y rentas, Registro de Conflicto de Intereses, Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar. 6. No registro de Inhabilidades e incompatibilidades. 7. Certificado que acredite que no tiene vigente sanción de inhabilidad o suspensión para el ejercicio de la profesión, por providencia proferida por la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura o la Comisión Nacional de Disciplina Judicial.

		8. Certificado de afiliación Seguridad Social de aportes (Salud, Pensión, ARL) o últimos seis (06) meses de pago 9. De conformidad con el parágrafo 3 del artículo de la ley 1562 de 2012, reglamentado por el artículo 2.2.4.2.2.18 del decreto 1072 de 2015, debe practicarse el examen médico ocupacional y allegar el certificado respectivo a la entidad. 10. Certificación de antecedentes en el boletín de responsables fiscales. 11. El Proponente no se encuentre en causales de inhabilidad, incompatibilidad para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de conformidad con la ley 1801 de 2016. 12. Formato Compromiso anticorrupción. 13. Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado. 14. Formato pacto de transparencia.
	REQUISITOS ECONÓMICOS PARA EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACIÓN	1. RUT 2. Valor de la cotización de acuerdo a la ficha técnica. 3. Creación de beneficiario de cuenta según formato y certificación bancaria.
VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.). El valor ofrecido debe ser entregado en el Anexo No. 1 Formato Cotización de Precios.	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	La cotización se deberá presentar al correo electrónico**, jose.ruda@fac.mil.co,** con plazo 16 de junio de 2023 a las 16:30 en formato PDF.	



Mayor JOSÉ LUIS RUDA CLEVES
Gerente de Proyecto
jose.ruda@fac.mil.co
3124503616

ANEXO 1

CUADRO DE PRECIOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	VALOR MENSUAL OFRECIDO
1	Prestación de servicios jurídicos y contables para la gestión contractual de la Dirección de Compras Públicas de la Fuerza Aérea Colombiana	1	Mensual	

Mayor JOSÉ LUIS RUDA CLEVES
Gerente de Proyecto
jose.ruda@fac.mil.co
3124503616